

Información sobre la intervención pública

## Programa RECREA Inglés

### Descripción:

Proporcionar clases presenciales y virtuales para el aprendizaje del idioma inglés a estudiantes inscritos en el Programa.

### Objetivo general del programa:

Implementar un programa de enseñanza del idioma inglés dirigido a las y los estudiantes de educación secundaria y media superior del Estado de Jalisco, para propiciar el incremento del dominio del idioma, así como, una mejora en sus competencias académicas y laborales e impulsar el ecosistema de innovación y alta tecnología en el Estado.

[Más información de esta](#)



<https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Programa-RECREA-Ingles/908/2023>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

Se generaron un total de 37 hallazgos sobre el diseño e implementación de los procesos de operación de RECREA Inglés, 14 positivos y 23 que requieren mejoras. Para estos últimos se proponen 23 recomendaciones técnicas y/o metodológicas que indican: 1) el actor/institución/área al que está dirigida y quienes participan, 2) la acción recomendada, 3) la técnica de elaboración, 4) el motivo para su acción y 5) el tiempo estimado para su realización.

[Más información de esta](https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/912)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/912>

### Objetivo de la evaluación:

Realizar una evaluación de diseño con trabajo de campo al programa público "RECREA Inglés", a cargo de la Secretaría de Educación, a fin de recabar información que ayude a realizar recomendaciones sobre su diseño y funcionamiento desde una etapa temprana de operación para contribuir a la mejora del programa.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=terminosReferencia)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=terminosReferencia>



[Informe](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=informe)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=resumenEjecutivo)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=resumenEjecutivo>



[Infografía evaluación](https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=infografiaEvaluacion)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/124?archivo=infografiaEvaluacion>

**Agenda de Mejora**  
Información sobre la evaluación

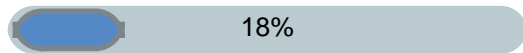
PAE2023-E01-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

22/09/2023

Promedio de avance:



Estatus de la Agenda:

● VENCIDA

**Unidad Interna de Evaluación:**

**Secretaría de Educación**

Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y

Magali Ocegueda López

38192300

[magali.ocegueda@jalisco.gob.mx](mailto:magali.ocegueda@jalisco.gob.mx)

2023

**Compromiso No.1:**

Que el equipo de diseño del Programa realice los ajustes pertinentes en sus documentos normativos (Lineamientos/Reglas de Operación, Diagnóstico, etc.), para definir y redactar correctamente su problema público, sugiriéndose la siguiente definición: "Bajo nivel de dominio del idioma inglés de estudiantes egresados del sistema educativo estatal (especialmente de sostenimiento público) medible con el estándar del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)".

**Tipo Mejora:**

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

**Recomendación:**

Que el equipo de diseño del Programa realice los ajustes pertinentes en sus documentos normativos (Lineamientos/Reglas de Operación, Diagnóstico, etc.), para definir y redactar correctamente su problema público, sugiriéndose la siguiente definición: "Bajo nivel de dominio del idioma inglés de estudiantes egresados del sistema educativo estatal (especialmente de sostenimiento público) medible con el estándar del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)".

### Actividad 1:

Actualización y fortalecimiento de las Reglas de Operación para el año fiscal 2025 específicamente en la definición correcta del problema público basados en la recomendación emitida para tal efecto.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.2:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos fortalezca el documento diagnóstico del Programa, para cuando menos integrar: a) La representación gráfica del árbol de problemas y del árbol de objetivos correspondiente; b) Definir correctamente su problema público y homologar su narrativa en el árbol de problemas; c) Indicar la evolución del problema utilizando los datos históricos de las últimas tres evaluaciones disponibles del PRONI aplicables a Jalisco y, d) El análisis de experiencias de atención de temáticas similares al problema identificado que no se limite solo al PRONI, sino que también considere como mínimo experiencias internacionales, señalando sus logros y áreas de oportunidad. [...]

### Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos fortalezca el documento diagnóstico del Programa, para cuando menos integrar: a) La representación gráfica del árbol de problemas y del árbol de objetivos correspondiente; b) Definir correctamente su problema público y homologar su narrativa en el árbol de problemas; c) Indicar la evolución del problema utilizando los datos históricos de las últimas tres evaluaciones disponibles del PRONI aplicables a Jalisco y, d) El análisis de experiencias de atención de temáticas similares al problema identificado que no se limite solo al PRONI, sino que también considere como mínimo experiencias internacionales, señalando sus logros y áreas de oportunidad. [...]

### Actividad 1:

Actualización y fortalecimiento de:

- a) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), 2025, considerando que todos los indicadores a nivel de componente de las MIR deberán establecerse como indicadores relativos.
- b) Reglas de Operación para el año fiscal 2025, Definiendo correctamente el problema público y considerando experiencias nacionales e internacionales, señalando sus logros y áreas de oportunidad.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.3:

Que el equipo de diseño del Programa actualice la Teoría de Cambio (TDC) de manera colaborativa entre las principales áreas involucradas como: la Subsecretaría de Educación Básica, la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección de Educación Normal, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Lenguas Extranjeras, y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales; para identificar e integrar a la TDC: a) Los insumos/recursos de tipo humanos, materiales, tecnológicos, metodológicos, relacionales (convenios) y financieros que el programa necesita para operar; b) Las actividades/procesos de operación que se deben desarrollar para generar los cambios de corto plazo; c) Los productos o resultados inmediatos que se generan con esas actividades (incluyen servicios); d) Los resultados esperados y, e) El efecto o impacto final. Identificar además los supuestos que deben cumplirse, y los riesgos más representativos que deben atenderse para no comprometer el o los resultados de la intervención.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que el equipo de diseño del Programa actualice la Teoría de Cambio (TDC) de manera colaborativa entre las principales áreas involucradas como: la Subsecretaría de Educación Básica, la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Dirección de Educación Normal, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Lenguas Extranjeras, y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales; para identificar e integrar a la TDC: a) Los insumos/recursos de tipo humanos, materiales, tecnológicos, metodológicos, relacionales (convenios) y financieros que el programa necesita para operar; b) Las actividades/procesos de operación que se deben desarrollar para generar los cambios de corto plazo; c) Los productos o resultados inmediatos que se generan con esas actividades (incluyen servicios); d) Los resultados esperados y, e) El efecto o impacto final. Identificar además los supuestos que deben cumplirse, y los riesgos más representativos que deben atenderse para no comprometer el o los resultados de la intervención.

### Evidencia:



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/490>

<https://recrea.jalisco.gob.mx/recrea-ingles/>

### Actividad 1:

Actualizar la Teoría de Cambio del programa en sus cinco niveles, para las Reglas de Operación 2024.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 7/03/24 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se actualizó la TC atendiendo las observaciones del ente evaluador.

### Compromiso No.4:

Que la Dirección de Lenguas Extranjeras con el apoyo técnico de la Dirección de Comunicación Social de la SEJ, creen un video tutorial sencillo en donde se explique el paso a paso para iniciar y concluir con éxito la inscripción al programa, y qué hacer en caso de las eventualidades que se han presentado con mayor frecuencia. Colocar este material en la página oficial del Programa, sus redes sociales (Facebook) y sitios web como YouTube, y difundirlo y compartirlo entre todo el personal operativo de primer contacto así como entre autoridades escolares. [...]

### Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que la Dirección de Lenguas Extranjeras con el apoyo técnico de la Dirección de Comunicación Social de la SEJ, creen un video tutorial sencillo en donde se explique el paso a paso para iniciar y concluir con éxito la inscripción al programa, y qué hacer en caso de las eventualidades que se han presentado con mayor frecuencia. Colocar este material en la página oficial del Programa, sus redes sociales (Facebook) y sitios web como YouTube, y difundirlo y compartirlo entre todo el personal operativo de primer contacto así como entre autoridades escolares. [...]

### Evidencia:



[Descarga Evidencia](https://drive.google.com/drive/folders/1i5_nWvK0UcNI2o4mWcERYO4YyEwmVw6g?usp=sharing)

[https://drive.google.com/drive/folders/1i5\\_nWvK0UcNI2o4mWcERYO4YyEwmVw6g?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1i5_nWvK0UcNI2o4mWcERYO4YyEwmVw6g?usp=sharing)

**Actividad 1:**

1.- Realizar videos tutoriales para publicar y compartir con el personal operativo y publico en general a través de la pagina informativa del programa y vía correo electrónico a quien lo solicite.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 25/10/24 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	---------------	-------------

La Coordinación del Programa Recrea Ingles realizó videos tutoriales y laminas informativas para ayuda a beneficiarios e interesados y se publico el enlace en la pagina informativa del Programa.

**Compromiso No.5:**

Que la Dirección de Lenguas Extranjeras conforme y establezca una mesa interinstitucional especial de trabajo, para realizar y garantizar las gestiones de compra, mantenimiento y mecanismos de entrega de productos y servicios del programa, de manera oportuna y logística y administrativamente viable. Manteniendo un seguimiento y comunicación permanente entre todas las áreas involucradas en estos procesos al interior de la SEJ [...] nombrando a un enlace institucional para dar seguimiento al proceso administrativo, y hacer cumplir en tiempo y conforme a las especificaciones de contrato y/o convenio las obligaciones contraídas por los diferentes proveedores asignados.

**Tipo Mejora:**

Modificar el presupuesto o reorientar los recursos

**Recomendación:**

Que la Dirección de Lenguas Extranjeras conforme y establezca una mesa interinstitucional especial de trabajo, para realizar y garantizar las gestiones de compra, mantenimiento y mecanismos de entrega de productos y servicios del programa, de manera oportuna y logística y administrativamente viable. Manteniendo un seguimiento y comunicación permanente entre todas las áreas involucradas en estos procesos al interior de la SEJ [...] nombrando a un enlace institucional para dar seguimiento al proceso administrativo, y hacer cumplir en tiempo y conforme a las especificaciones de contrato y/o convenio las obligaciones contraídas por los diferentes proveedores asignados.

### Actividad 1:

Con la celebración del convenio de operación del programa, el IDEFT tiene la facultad de realizar los procesos de compras, así como la logística y entrega de los mismos, se someterá a revisión que en dicho convenio, que estas acciones se realicen bajo la supervisión y aprobación de la Coordinación del Programa, con la autorización de la Dirección de Lenguas Extranjeras y la Dirección General de Programas Estratégicos.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.6:

Que el Comité Recrea Inglés y el Consejo Académico para la Enseñanza del Idioma Inglés en Jalisco, con el acompañamiento técnico y operativo de la Dirección de Comunicación Social, generen un plan de trabajo anual que como parte de sus objetivos contenga la estrategia de difusión del Programa para población estudiantil y sus familias: a) Señalando qué es, a quien va dirigido, pero sobre todo concentrar los esfuerzos en comunicar de manera masiva la importancia de dominar el idioma inglés en el contexto actual estatal; b) Establecer y dar seguimiento a metas de promoción/difusión construidas para cada una de sus poblaciones potenciales [...]

### Tipo Mejora:

Modificar la coordinación o la interacción con otros programas

### Recomendación:

Que el Comité Recrea Inglés y el Consejo Académico para la Enseñanza del Idioma Inglés en Jalisco, con el acompañamiento técnico y operativo de la Dirección de Comunicación Social, generen un plan de trabajo anual que como parte de sus objetivos contenga la estrategia de difusión del Programa para población estudiantil y sus familias: a) Señalando qué es, a quien va dirigido, pero sobre todo concentrar los esfuerzos en comunicar de manera masiva la importancia de dominar el idioma inglés en el contexto actual estatal; b) Establecer y dar seguimiento a metas de promoción/difusión construidas para cada una de sus poblaciones potenciales [...]



### Actividad 1:

Gestionar que, dentro de los recursos del programa, exista un apartado para realizar publicidad efectiva, llegando a medios masivos, TV y radio. Así también, hacer campañas mediáticas en redes sociales de todos los involucrados para ampliar la cobertura. Dicho apartado se podrá visualizar en las Reglas de Operación 2025.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 31/03/25 12:00 AM

### Compromiso No.7:

Que el equipo responsable de diseño del Programa retome los casos de éxito a nivel internacional (experiencias de atención) de intervenciones similares al Programa, desarrollados en la presente evaluación, e incorpore esta información al documento diagnóstico, socializándola con todos los integrantes de este equipo, para fortalecer los conocimientos institucionales acerca del contexto externo internacional.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que el equipo responsable de diseño del Programa retome los casos de éxito a nivel internacional (experiencias de atención) de intervenciones similares al Programa, desarrollados en la presente evaluación, e incorpore esta información al documento diagnóstico, socializándola con todos los integrantes de este equipo, para fortalecer los conocimientos institucionales acerca del contexto externo internacional.

### Actividad 1:

Llevar a cabo un estudio de los casos de éxito similares al Programa Recrea Inglés, incorporarla al diagnóstico del programa y difundir estos logros buscando emularlos o superarlos.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.8:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos implemente mecanismos institucionales para que todos los equipos de trabajo relacionados con el Programa dentro y fuera de la SEJ, internalicen la información del Programa y se mantengan actualizados con respecto a los cambios y/o modificaciones que se vayan realizando en sus documentos normativos.

#### Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos implemente mecanismos institucionales para que todos los equipos de trabajo relacionados con el Programa dentro y fuera de la SEJ, internalicen la información del Programa y se mantengan actualizados con respecto a los cambios y/o modificaciones que se vayan realizando en sus documentos normativos.

#### Actividad 1:

1.- Redactar un manual de procedimientos para todo el personal del Programa

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

#### Actividad 2:

2.- Publicación del manual de procedimientos en la pagina informativa del Programa.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.9:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos promueva la realización de estudios, mediante técnicas cualitativas y cuantitativas con los diferentes perfiles de población potencial y objetivo no beneficiaria del Programa (estudiantes RECREA Talento, de secundaria, preparatoria y normalistas) para identificar y documentar de manera puntual las causas y/o motivos que afectan y/o inhiben la participación de la población potencial y objetivo; con el propósito de atender dichos factores y alcanzar una mayor participación.

#### Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos promueva la realización de estudios, mediante técnicas cualitativas y cuantitativas con los diferentes perfiles de población potencial y objetivo no beneficiaria del Programa (estudiantes RECREA Talento, de secundaria, preparatoria y normalistas) para identificar y documentar de manera puntual las causas y/o motivos que afectan y/o inhiben la participación de la población potencial y objetivo; con el propósito de atender dichos factores y alcanzar una mayor participación.

#### Actividad 1:

La Coordinación del Programa, con aprobación de la Dirección de Lenguas Extranjeras seguirá solicitando el apoyo y difusión del Programa Recrea Inglés con los directores de los niveles educativos, y la posible implementación de herramientas de información que permita obtener los datos mencionados.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.10:

Para este año fiscal 2024 la población objetivo, donde se busca incrementar a los estudiantes de sexto grado de primaria, así como a docentes de educación básica en servicio activo, sin dejar de atender los niveles de secundaria, bachillerato, normalistas y estudiantes de la Red Recrea Talento.

#### Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

#### Recomendación:

Que el equipo responsable del diseño, integre en la definición de la población potencial y objetivo del Programa a estudiantes de primaria de quinto y sexto grado (independientemente de si forman parte de RECREA Talento), y también a docentes en general (independientemente de si son estudiantes normalistas). Estas acciones permitirían atender también a población afectada por el problema que actualmente no está considerada ni atendida y, en consecuencia, atender a más población que necesita ser atendida para disminuir el problema.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/492>

**Actividad 1:**

Incrementar a los estudiantes de sexto grado de primaria, así como a docentes de educación básica en servicio activo a la población objetivo del programa.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 7/03/24 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Se amplió la cobertura de estudiantes a beneficiar

**Compromiso No.11:**

Que la SEJ y el IDEFT optimicen su comunicación, utilizando y creando canales abiertos (videoconferencias, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp, Telegram, etc.), en estructuras de trabajo integradas por distintos niveles de responsabilidad, dentro de un entorno formal de cumplimiento de compromisos y acuerdos, que agilicen los intercambios y la transmisión constante, fluida e imparcial de información y datos.

**Tipo Mejora:**

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Que la SEJ y el IDEFT optimicen su comunicación, utilizando y creando canales abiertos (videoconferencias, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp, Telegram, etc.), en estructuras de trabajo integradas por distintos niveles de responsabilidad, dentro de un entorno formal de cumplimiento de compromisos y acuerdos, que agilicen los intercambios y la transmisión constante, fluida e imparcial de información y datos.

**Evidencia:**



[Descarga Evidencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/493>

**Actividad 1:**

Mantener y mejorar los mecanismos de comunicación efectiva

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 5/12/24 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Con la firma del convenio de colaboración se estipulan y pretende mejorar los canales de comunicación y flujo de información.

**Compromiso No.12:**

Que la Dirección General de Programas Estratégicos y la Dirección de Lenguas Extranjeras realicen un trabajo colaborativo con acompañamiento técnico de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, para fortalecer la consistencia de la MIR del Programa, manteniendo un equilibrio para que, aunque contenga información de gestión no se convierta solo en un sistema de información y gestión administrativa, sino que principalmente sea un instrumento que cumpla su función de reflejar y monitorear el impacto del Programa. [...]

**Tipo Mejora:**

Mejorar la transparencia y/o rendición de cuentas

**Recomendación:**

Que la Dirección General de Programas Estratégicos y la Dirección de Lenguas Extranjeras realicen un trabajo colaborativo con acompañamiento técnico de la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto, para fortalecer la consistencia de la MIR del Programa, manteniendo un equilibrio para que, aunque contenga información de gestión no se convierta solo en un sistema de información y gestión administrativa, sino que principalmente sea un instrumento que cumpla su función de reflejar y monitorear el impacto del Programa. [...]

**Actividad 1:**

Para el siguiente año fiscal 2025, revisar y mejorar los indicadores en la Matriz de Indicadores de Resultados parte sustancial de las Reglas de Operación.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.13:

Que en paralelo a la MIR del Programa, el Comité Recrea Inglés y el Consejo Académico para la Enseñanza del Idioma Inglés en Jalisco elaboren y den seguimiento permanente a un Plan de trabajo anual (con un método sencillo de representación como un diagrama de Gantt automatizado) que se comparta en un drive a todos sus integrantes y contenga: a) Objetivos y actividades; b) Metas y métricas; c) Nombres de las personas responsables de cada actividad, sus roles y datos de contacto; d) Productos esperados, las evidencias respectivas y su link; e) Cronograma de las actividades estableciendo plazos de inicio y fin; f) Registro de notas explicativas para señalar razones de incumplimiento o retraso; g) Identificación de fechas críticas y plan de acción.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Que en paralelo a la MIR del Programa, el Comité Recrea Inglés y el Consejo Académico para la Enseñanza del Idioma Inglés en Jalisco elaboren y den seguimiento permanente a un Plan de trabajo anual (con un método sencillo de representación como un diagrama de Gantt automatizado) que se comparta en un drive a todos sus integrantes y contenga: a) Objetivos y actividades; b) Metas y métricas; c) Nombres de las personas responsables de cada actividad, sus roles y datos de contacto; d) Productos esperados, las evidencias respectivas y su link; e) Cronograma de las actividades estableciendo plazos de inicio y fin; f) Registro de notas explicativas para señalar razones de incumplimiento o retraso; g) Identificación de fechas críticas y plan de acción.

#### Actividad 1:

1.- Realizar y plasmar en Reglas de Operación 2025, un plan de trabajo anual.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Actividad 2:

2.- Una vez publicadas las Reglas de Operación 2025, subir el archivo completo, incluyendo el Plan de Trabajo en la página informativa del programa.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.14:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos encabece los trabajos para desarrollar un Manual de procesos para el funcionamiento exclusivo del Programa, o guía operativa integral, que de manera ordenada, clara y puntual guíe la participación de todas las áreas e instituciones responsables, no solo de la ejecución, sino también del diseño, planeación, gestión, operación, control y evaluación del Programa.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos encabece los trabajos para desarrollar un Manual de procesos para el funcionamiento exclusivo del Programa, o guía operativa integral, que de manera ordenada, clara y puntual guíe la participación de todas las áreas e instituciones responsables, no solo de la ejecución, sino también del diseño, planeación, gestión, operación, control y evaluación del Programa.

### Actividad 1:

Actualizar y robustecer la Guía Operativa del Programa para transformarla en un Manual de procesos para el funcionamiento exclusivo del Programa, que dé claridad y guíe la participación de todos los involucrados, no solo de la operación, sumando las actividades de diseño, planeación, gestión, control y evaluación del Programa.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.15:

Actualmente se cuenta con un programa de capacitación y apropiación de la plataforma digital para el caso del personal académico, para el personal operativo se realizará la siguiente actividad.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Que la Dirección de Lenguas Extranjeras con apoyo técnico del IDEFT, elabore e imparta un programa de capacitación para personas instructoras de inglés y personas encargadas operativas de sede, que contemple una inducción clara y actualizada para la operación del Programa en sus dos modalidades (híbrida y virtual), el manejo y uso de la plataforma electrónica, los asuntos relacionados con el cambio de registro, etc.

#### Actividad 1:

Realizar sesiones informativas virtuales grupales, seguimiento personalizado para la capacitación de actividades a realizar.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 26/10/24 12:00 AM

### Compromiso No.16:

Que la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Dirección General de Programas Estratégicos realicen un trabajo colegiado para: a) Programar de manera conjunta las metas en función de los diferentes insumos y recursos disponibles del Programa y de las capacidades institucionales, técnicas, operativas y logísticas, o bien b) Implementar los mecanismos institucionales que permitan la reprogramación oportuna de sus metas dentro del plazo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, del periodo correspondiente para realizar las adecuaciones programáticas necesarias.

#### Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

#### Recomendación:

Que la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Dirección General de Programas Estratégicos realicen un trabajo colegiado para: a) Programar de manera conjunta las metas en función de los diferentes insumos y recursos disponibles del Programa y de las capacidades institucionales, técnicas, operativas y logísticas, o bien b) Implementar los mecanismos institucionales que permitan la reprogramación oportuna de sus metas dentro del plazo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, del periodo correspondiente para realizar las adecuaciones programáticas necesarias.



### Actividad 1:

1.- Ver la viabilidad de programar de manera conjunta con la Dirección General de Programas Estratégicos las metas en función de los diferentes insumos y recursos disponibles del programa y de las capacidades institucionales, técnicas, operativas y logísticas.

2.- Llevar a cabo la reprogramación oportuna de metas dentro del plazo establecido, todo lo anterior atendiendo las indicaciones de autoridades superiores.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 5/12/24 12:00 AM

### Actividad 2:

2.- Llevar a cabo la reprogramación oportuna de metas dentro del plazo establecido, todo lo anterior atendiendo las indicaciones de autoridades superiores.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 5/12/24 12:00 AM

### Compromiso No.17:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos implemente un programa de capacitación (curso, taller o masterclass) dirigido a los equipos que participan en el diseño, planeación, gestión y operación del Programa, para identificar, documentar y mantener actualizados los riesgos que amenazan la sostenibilidad de la intervención.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos implemente un programa de capacitación (curso, taller o masterclass) dirigido a los equipos que participan en el diseño, planeación, gestión y operación del Programa, para identificar, documentar y mantener actualizados los riesgos que amenazan la sostenibilidad de la intervención.

### Actividad 1:

La Dirección General de Programas Estratégicos buscará que el equipo del Programa se capacite para identificar, documentar y estar actualizados de los riesgos que amenazan la sostenibilidad del mismo.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.18:

Que la SEJ y la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, con la participación de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social a la que se sectoriza la SEJ, realicen un trabajo colegiado para que los equipos de diseño, planeación, gestión y operación del Programa participen en la construcción de instrumentos de diseño y/o planeación en común entre el Programa y la política JTHA, valorando aquel que se determine con mayor viabilidad metodológica como por ejemplo: a) Un documento diagnóstico particular en común [...]

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que la SEJ y la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, con la participación de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social a la que se sectoriza la SEJ, realicen un trabajo colegiado para que los equipos de diseño, planeación, gestión y operación del Programa participen en la construcción de instrumentos de diseño y/o planeación en común entre el Programa y la política JTHA, valorando aquel que se determine con mayor viabilidad metodológica como por ejemplo: a) Un documento diagnóstico particular en común [...]

### Actividad 1:

Se dará a conocer por medio de las Reglas de Operación los instrumentos de diseño y/o planeación específicos que vinculen al Programa con la política pública estatal JTHA.

**Responsable:** Coordinación del programa Recrea Inglés, bajo la supervisión de la Dirección de

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM

### Compromiso No.19:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos y la Dirección de Lenguas Extranjeras fortalezcan sus canales de comunicación con la alta dirección de la SEJ que participa en el Consejo Técnico Jalisco Tech Hub.

### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

### Recomendación:

Que la Dirección General de Programas Estratégicos y la Dirección de Lenguas Extranjeras fortalezcan sus canales de comunicación con la alta dirección de la SEJ que participa en el Consejo Técnico Jalisco Tech Hub.

### Actividad 1:

La Dirección General de Programas Estratégicos y la Dirección de Lenguas Extranjeras Fortalecerán sus canales de comunicación con la alta Dirección de la SEJ que participa en el Consejo Técnico Jalisco Tech Hub, atendiendo en todo momento, las indicaciones de autoridades superiores.

**Responsable:** Dirección de Lenguas Extranjeras adscrita a la Dirección de Programas Estratégicos.

**Fecha de término** 28/02/25 12:00 AM